

# El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

### ADVERTENCIAS

Anticipos y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

## Los demócratas

Los garcía-prietistas, los demócratas españoles, ¡vemós cómo, poco a poco, en torno de nuestro jefe se va organizando el partido, en condiciones de dar cumplidamente la batalla que necesariamente ha de librarse pronto.

Las filas demócratas engrosan, se suman nombres a las listas de los afiliados, y el entusiasmo crece por parte de todos. Se espera un momento importante en que será necesario dar muestra de las fuerzas con que cada uno cuenta, saber su importancia en número y calidad.

Para todo esto se realizan trabajos de preparación, que, comenzados en Madrid, muy pronto han de extenderse a provincias.

No son de ruido, porque no se aspira a hacer reclamo.

Los trabajos de buenos e inmediatos efectos, realizados sin anuncios, ni ampulosos pregones.

Los demócratas podrán, en el día debido, salir a la lid y presentarse organizados para mejor combatir, y hacer más posible la victoria.

Ese día está próximo.

## Cumplamos nuestros deberes

LIBERTAD Y SINCERIDAD, SI; LIBERTINAJE E HIPOCRESÍA, NO.

Da pena decirlo, pero es un hecho evidente que la idea del deber se va esfumando al calor del espíritu tolerante de los tiempos modernos.

Los deberes humanos pueden clasificarse en cinco grupos: Deberes religiosos (se sobreentiende que el que no tiene creencias está excluido de este grupo). Deberes sociales, o sean relaciones de unos individuos con otros, prescindiendo de su naturaleza y condición. Deberes patrios o ciudadanos. Deberes profesionales. Y deberes familiares.

Parece, a primera vista, que el primer grupo excluye a todos los demás, y en realidad así es, pues el creyente que cumple con exactitud sus deberes religiosos con arreglo a los preceptos de la religión Católica Apostólica Romana, que es la de la mayoría de los españoles y la de Estado, cumple todos sus deberes repartidos en los cinco grupos enumerados. Pero como hay ciudadanos que pertenecen a otras religiones o que carecen en absoluto de ideas religiosas, se impone una clasificación que abarque a la totalidad de los individuos de nuestro grupo social.

### Deberes religiosos

Siendo España nación eminentemente católica, la mayoría de los que se llaman católicos sólo tienen de tales el nombre patronímico que les pusieron en la pila bautismal. La intransigencia, la oscuridad y la ignorancia es lo que les caracteriza. Pléyades de fanáticos o de tunos, que hacen escabel de la Fe para enaltecerse ellos mismos y dar a la conciencia una pequeña satisfacción.

Nuestra religión no es así. Es tolerante, luminosa y sabia. Si en algún momento histórico pareció lo contrario, no fué la Iglesia la intransigente y tenebrosa, no fué nuestra religión la contraria al progreso y desarrollo de la ciencia, fueron los hombres, los falsos católicos, que la encadenaron a sus egoísmos para dominar el mundo finto de sus pasiones.

Ejemplo viviente de esto serán siempre los sapientísimos y divinos preceptos que la fundaron y la historia de muchos de los Santos Padres.

Cuando católicos, perseguidos por los Emperadores romanos, se ocultaban en las catacumbas durante los primeros años de la Iglesia, la religión naciente crecía con tal fuerza, se extendía por el mundo con tal rapidez, por la Fe y el ejemplo de virtudes de aquellos mártires que la propagaron con su sangre. Vibrando aún en sus oídos las palabras de Cristo, se lanzaron sin temor por todos los ámbitos del planeta.

Comparad la religión entonces y ahora. La religión es la misma, y entonces, pobres los pastores y las ovejas, perseguidos bárbaramente unos y otros; pero llevando la fe en Dios, reflejada en los ojos, y el temor de la justicia divina patentizado en sus actos, dominó el mundo y fué lo que debe ser: faro de la Humanidad y consuelo del triste. Hoy, esplendorosa, con magníficos templos, bien retribuidos sus primates, y en paz las ovejas de rendirle culto libremente, no conserva el brillo con que nació, porque los creyentes del día lo empañan con sus egoísmos.

La religión es la misma; comparad el prestigio que la daban los católicos de

entonces al que le dan los de hoy. Estos creen que con oír, a la ligera, una misa el día en que se puede rezongar malamente unas oraciones al acostarse, ya han suscrito patente de buenos católicos y se han labrado la eterna ventura. Y el que es avaro lo sigue siendo, y el que es ladrón continúa robando, y el que colérico sigue igual, sin pensar que la religión es el único consuelo a nuestros dolores, la última esperanza que nos conforta en esta vida, el único freno que sujeta nuestras pasiones desbordadas, a cambio tan sólo de un sincero arrepentimiento y firme propósito de enmienda.

Para pesar el valor de nuestras acciones, tenemos la conciencia. Todos sabemos las acciones buenas y malas que ejecutamos; a prodigar las primeras y reprimir las segundas han de tender los espíritus elevados que miren este lugar de tránsito como medio y no como fin de sus aspiraciones.

La hipocresía, vituperable en cualquier orden de cosas, es criminal en materia de religión.

España, país eminentemente católico, es, quizás, en el que más se blasfema, donde más se maltrata a los animales y donde menos respetos guardamos al prójimo. Pero, en cambio, que se trate de una reforma oficial que afecte a cualquier institución religiosa, y veréis alzarse, escandalizados, a estos falsos católicos, pidiendo la cabeza del que tal intente.

No, la fe en el corazón y en las acciones. Las buenas obras y el ejemplo individual hacen más prosélitos de la buena causa que esa fanática hipocresía que nos caracteriza.

El día terrible y no lejano en que se apague por completo dentro de nosotros la voz del Redentor, ese día, si Cristo volviese a la tierra para salvarnos otra vez... ¡desdichados de nosotros!, volveríamos a crucificarle.

PABLO.

(De La Tribuna.)

## Boletín Oficial

Junta provincial del Censo electoral de Lugo.—Circular recordando, con motivo de las próximas elecciones, a las Juntas municipales del Censo electoral la obligación que tienen el próximo domingo 22 a la designación de adjuntos y suplentes que, en unión de los presidentes y suplentes nombrados en tiempo legal para desempeñar estos cargos durante el actual bienio, han de constituir las Mesas electorales en las elecciones próximas de diputados a Cortes.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el plan de reparaciones de carreteras que comprenden esta provincia en situación de subastarse durante el presente año.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria por la Dirección general de Correos y Telégrafos de 30 aspirantes a ingreso en la Sección de Radiotelegrafía de la escuela general del Cuerpo de Telégrafos cuyas condiciones se citan.

Ayuntamientos.—El de Meira cita a varios mozos del presente reemplazo y ausentes en ignorado paradero, para que el primer domingo de marzo concurren a aquella casa consistorial con objeto de exponer lo que les convenga en el acto de la clasificación de mozos que tendrá lugar en dicho día.

—El de Pastoriza tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales, por el término de ocho días, para el corriente año.

—El de Saviñao igual motivo.

Juzgados.—El militar de El Ferrol cita a Balbino Espín Núñez, natural de Silvela, en el ayuntamiento de Nogales, para que comparezca ante el capitán de Zamora, D. Angel Martínez Peñalver, juez instructor de la causa, a responder de la falta de concentración a filas.

—El idem de la Coruña cita por igual delito a Juan Losada Armeito, natural de Cervela, ayuntamiento del Incio, para que comparezca ante el juez instructor de la causa, don Jorge de Vivero y de Luño, teniente de Cazadores de Galicia, 25.º de Caballería, en la Coruña de guarnición.

—El de igual clase de Lugo cita a Ramón Morandeira García, natural de Deyesa, en Friol, para que se presente ante D. Jesús Díaz Rivas, segundo teniente de la Zona de Lugo y juez instructor de la causa que se le sigue por la misma falta que los anteriores.

—El mismo de idem también cita a Gumersindo Rodríguez Gorgoso, natural de Ferreira, ayuntamiento de Guntín, para que de idéntica falta comparezca a responder de ella ante el juez instructor de la causa, si sea el señor teniente anterior.

—El idem de id. cita a Andrés Pallón Vega, natural de Paderno, Castroverde, para que comparezca a responder de igual falta ante D. Victoriano de Azcárraga, capitán de la Zona de Lugo y juez instructor de la causa que se le instruye.

—El mismo de esta capital cita a Manuel Rivera Pérez, natural del Páramo, Castroverde, reclamado por el capitán de la Zona de esta capital, D. Manuel Pedreira, juez instructor de la causa que se le sigue por la misma falta que los anteriores.

—Por el de primera instancia de Lugo se cita a Antonio Fraga Morandeira, natural de Santa María de Carliñ, Friol, para que comparezca ante dicho Juzgado a prestar declaración como testigo en la causa que por lesiones a José Reposo se sigue contra Manuel Rodríguez Paz.

### NOTA POLITICA

## LOS CONSERVADORES

(FOR TELÉGRAFO) La visita de Dato a Cierva interesa mucho a los comentarios políticos estos días.

Llega a hablarse de la unión de los conservadores antes de que se celebren las elecciones.

El Gobierno se encuentra en muy malas condiciones; necesita poderosas ayudas si ha de servir de algo al país, y de ahí que se conviene hablar de unión de los conservadores, más por necesidad de cada bando, que por gusto de sus jefes.

Algo de importancia está próximo a surgir.

La unión será un hecho pronto, si se quiere que el partido conservador gobierne.

Para la unión se precisan bases, y esto es lo que nadie sabe aún, y se espera sea muy importante a futuras acciones políticas; las bases de la unión de los conservadores, si la unión no se malogra.

Febrero 19 de las 19.28 de la street 11

## Crónica judicial

### Suspensión

La causa por jurados que debía verse ayer en la Audiencia y que procedía del juzgado de Quiroga, por homicidio, fué suspendida para información suplementaria por presentar el procesado, José López, síntomas de enajenación mental.

## Comida íntima

Ayer se celebró en el Hotel Méndez Núñez una comida íntima con que los amigos del secretario del Gobierno, don Fidel Domínguez, festejaron haberse dejado sin efecto el traslado de tan digno funcionario a Huesca.

Además del festejado concurren a la comida los Sres. D. Vicente Canoura, ex delegado regio de Fomento; D. Maximino Rodríguez, oficial primero del Gobierno civil; D. Emilio Domínguez, inspector de sanidad; D. Ramón Neira, diputado provincial; D. Antonio Milán, inspector del Timbre; D. Nicolás Arias, jefe de la sección administrativa de Instrucción pública; D. Luis Carretero, ingeniero-inspector de pesas y medidas; D. José G. Armendaritz, inspector de Higiene pecuaria, y D. Antonio Gayoso, director del Colegio de S. Antonio.

En la comida reinó la más franca cordialidad.

El menú fué exquisito y abundante. Humearon magníficos habanos, y bullió la espuma de champaña escogido.

## NOTICIAS MILITARES

### LICENCIA.

Al auxiliar mayor de oficinas del personal de material de Artillería con destino en el depósito de armamento de Vigo, D. Juan Rodríguez Parada, le fueron concedidos cuatro meses de licencia para Puerto Rico.

### INDEMNIZACIONES.

Por Real orden han sido aprobadas varias comisiones, desempeñadas por generales y oficiales de esta región, en los meses de mayo a julio últimos, que da principio con el general de brigada don Julio Crespo y Zazo y termina con el comisario de segunda D. Francisco Tella Taboada, declarándolas indemnizables.

### DESTINOS.

Los comandantes de Ingenieros: don José Madrid Blanco, de la comandancia de la Coruña, ha sido destinado al 6.º Depósito de reserva y D. Celestino García Antuña de excedente en la primera región a la comandancia de la Coruña.

El auxiliar mayor del Cuerpo de Intervención militar D. Castor Bernardéz Alvarez, ascendido de la Intervención militar de la octava región, ha sido destinado a la de la segunda, y el escribiente provisional de dicho cuerpo D. Juan Solís Donaire pasa de la Intervención militar de la Gran Canaria a la de la octava región.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Santiago remitió al director del Instituto de Pontevedra, el ti-

tulo de bachiller expedido a favor de don Perfecto Mediero Miguelez.

El Sr. Bergamín dirigirá un cuestionario a todas las Universidades y centros de enseñanza para proceder a la redacción de las reformas que proyecta.

Se nombra en virtud de concurso profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña, con destino a la enseñanza de Dibujo lineal, a D. Eugenio Villar Rodríguez, natural de Santiago.

Se convoca a oposición para proveer la plaza de profesora de música de la Escuela Normal de maestras de León dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Las solicitudes al Rectorado de la Universidad de Oviedo, dentro del plazo de cincuenta días.

## Don Pedro Ortiz

Ayer falleció el conocido médico, don Pedro Ortiz, director del Hospital de Lugo.

Ya hace tiempo que los achaques de la avanzada edad hacían temer este triste desenlace.

La muerte del respetable señor fué muy sentida en Lugo donde se le apreciaba mucho, así como a su familia.

Enviamos a su viuda y a sus hijos, la expresión de nuestro pesar, por tan sensible pérdida.

## Los azúcares en depósito y la garantía del impuesto

En expediente instruido en el Ministerio de Hacienda en virtud de instancias de la Sociedad General Azucarera de España, se ha dictado una Real orden, publicada en la «Gaceta», que dispone:

1.º Que los azúcares representados por resguardos de depósito o warrants y pignorados a favor de tercero, no estarán preferentemente afectados respecto a la Hacienda más que por el importe de su propio impuesto, y cuando a instancia del acreedor pignoriario proceda su enajenación en los términos previstos en el Código de Comercio, deberá reservarse a la Hacienda del producto de la venta el impuesto correspondiente a los azúcares enajenados.

2.º Que en estos casos y para asegurar el pago del impuesto representado por los pagarés a noventa días, de que trata el artículo 49 (del reglamento), será necesaria la garantía a que se refiere la circunstancia 3.ª de dicho artículo, o que conste la existencia de inmuebles, máquinas y aparatos que tengan un valor notorialmente superior al importe del pagaré o pagarés emitidos, hallándose los inmuebles inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de la misma entidad que otorge los pagarés, sin gravamen hipotecario que disminuya ostensiblemente su valor; y

3.º Que se acepte el compromiso de la Sociedad General Azucarera de España de no gravar sus inmuebles mientras tenga pagarés del Tesoro pendientes de pago.

## La «Gaceta»

El diario oficial de ayer, publica entre otras disposiciones de menos interés general, las siguientes:

Real decreto nombrando caballero del toisón de oro al príncipe Augusto Gustavo Charles Croy Golve.

Concediendo grandes cruces de la orden de Carlos III al marqués de la Romana, al conde de Vilches, al duque de Medinaceli, al marqués de Castelar y al conde de Toreno.

Real orden del Ministerio de Marina no autorizando los reconocimientos en seco de los buques mercantes en Marsella, sino en el caso de que el comandante de Marina de Barcelona crea que allí no pueden hacerse los reconocimientos.

Otra recomendando oficialmente a los alumnos de las Escuelas de Comercio y de Náutica que asistan al concurso internacional de expansión comercial que se verificará en Barcelona en el mes de julio.

## CÍRCULO DE LAS ARTES

Por segunda vez se convoca a los socios permanentes, para las siete de la tarde del día 26 del corriente, con el fin de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Lectura de cuentas del año último y presupuestos para el corriente, y
- 3.º Elección de los cargos de vicepresidentes 1.º y 2.º, depositario y secretario.

Lugo, 20 de febrero de 1914.—El presidente, López Pérez.

## DE POLÍTICA

### TIENE RAZÓN «EL PAÍS».

De un artículo que publica de fondo nuestro colega *El País*, recortamos el siguiente párrafo:

«El campo electoral es una Babel. Las derechas no han logrado coaligarse, y, en cambio, se han coaligado en Cataluña los nacionalistas con los radicales, Carner y Llerroux, Pedro Corominas y Emiliano Iglesias.

Los republicanos rechazan todo contacto con los reformistas. A los demócratas de García Prieto se los excluye de la candidatura de coalición monárquica por Madrid, ni más ni menos que a los mauristas. ¿Y quién da carácter a la candidatura cortesana?»

Pues un reverendo miembro de la defensa social, de la entidad culpable de los extravíos de Maura, de la Asociación que le dirige mensajes para que no se fuera, Pastor Santo, para que volviese. ¿Y con quién se une el Lázaro resucitado por el Sr. Dato, estrechamente, como para bailar el anatematizado «tango argentino»? Pues se une, no sólo a los idóneos, conservadores y liberales, a los tales parciales, sino al empresario del teatro de Romea, antes infantil y siempre alegre.

### EL DISTRITO DE ALCOY.

La candidatura del conde de Romanones por el distrito de Alcoy, frente a la del Sr. González Besada, era una nueva farsa representada por el travieso político liberal, de acuerdo con el Gobierno.

En efecto, el conde de Romanones retirará su candidatura oportunamente, para que pueda ser proclamado diputado el Sr. Besada por el artículo 29 de la Ley electoral, habiéndola presentado exclusivamente el conde de Romanones para evitar que otro candidato cualquiera hubiese intentado la lucha contra el exministro conservador.

## FIRMA DEL REY

### De Guerra:

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:

Destinando a los coroneles de infantería D. Alfredo Malibrán, D. Francisco Duque y D. Adolfo Popurull a mandar las zonas de reclutamiento de Manresa, Lérida y Albacete.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Luis Bonet, D. Manuel Jiménez, D. Miguel Cid, D. Pedro Domingo, D. Carlos Sánchez y D. Leandro Sánchez a las comandancias de Logroño, Valencia, Albacete, Soria Cuenca y Huelva.

Idem al teniente coronel de carabineros Sr. Sánchez Pastor a de Zamora. Idem al subintendente Sr. Poveda a la Intendencia de Baleares.

Concediendo cruces pensionadas, blancas, a los comandantes Sres. García Selva, de infantería; D. Agustín Escamutella, de ingenieros; D. Cesáreo Labarría, de intendencia; al capitán D. Luis Gándara, de infantería, y al oficial de oficinas militares D. Manuel Varela.

Idem otras varias sin pensión. Haciendo merced del hábito de la orden de Alcántara al conde de Campo Orellana.

Concediendo al comandante de infantería D. Ildefonso Infante y al segundo teniente D. Manuel Bago, muertos en los combates de Tetuán, el empleo inmediato.

Idem por los servicios prestados en campaña al comandante de artillería don Fidel Romero, la cruz roja del mérito militar, pensionada; al capitán de infantería de Marina, Sr. Soto, sencilla; al teniente de infantería D. Enrique Alvarez, la cruz de María Cristina.

Empleo de segundo teniente, como mejora de recompensa, a D. Fernando But; la cruz de María Cristina a D. José Pérez; el empleo de primer teniente, como mejora de recompensa, al segundo D. Antonio Alvarez.

Concediendo al capellán D. Jesús Saavedra y otros oficiales, cruces pensionadas rojas del mérito militar.

Idem a los tenientes de la Guardia civil D. Manuel Expósito y D. José Díez, cruces rojas por su comportamiento en las posiciones del Golfo de Guinea.

### De Marina:

Variando los distintivos de los buques de guerra con objeto de adoptarlos a los usados por los de otros países.

Dictando reglas para el ingreso en la Escuela de Administración naval.

Aclarando el decreto que regula la bonificación del 20 por 100 a los oficiales de la Armada.

Concediendo varias cruces y algunos ascensos reglamentarios.

De la Guardia civil

DETENCIONES.

Por el cabo comandante del puesto de Becerreá y fuerza a sus órdenes, fueron detenidos en la mañana del 17 del actual, 15 sujetos vecinos de la parroquia de Viljar de Ousón por daños causados en la propiedad de sus convecinos...

Por los hechos expuestos fueron entregados al Sr. juez de Instrucción de Becerreá que los tenía reclamados.

SORTEO.

A.D. Tomás Quiroga, hijo de nuestro particular amigo el teniente de la Guardia civil de esta capital Sr. Quiroga, que se halla en Coruña empleado en los almacenes de los Sres. Salmon y Remezal, le ha correspondido en el sorteo celebrado en el ayuntamiento de la ciudad herculina, el número 417, como recluta del reemplazo próximo.

Le enviamos por la suerte obtenida nuestra más sincera enhorabuena.

UN INCENDIO.

En la parroquia de Maje de la villa de Ferreira del Valle de Oro, se declaró a las tres horas del día 18 del actual, un violento incendio, en una casa, construída de madera, propiedad de D. Antonio Alonso Rodríguez.

El destructor elemento se propagó tan rápidamente que redujo a cenizas, el edificio, en el cual existía comercio de comestibles y bebidas y una fábrica de gaseosas, en la que tan sólo habitaba el dependiente, Manuel Rodríguez.

A pesar de la hora intempestiva en que ocurrió el siniestro, no dejaron de personarse inmediatamente, las autoridades locales y la fuerza de la Guardia civil, del puesto de dicha villa, que realizando heroicos trabajos, en unión del vecindario, que acudió también al momento para socorrer el voraz elemento, consiguieron tan sólo salvar, de perecer entre las llamas, al referido dependiente Rodríguez, salvando también un baúl y algunas ropas pertenecientes al mismo.

Lo demás existente en la casa, fué pasto de las llamas.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas materiales se calculan en 12.000 pesetas.

La finca urbana y demás enseres se hallan asegurados por el dueño, en la compañía «La Aurora».

Son ignorados hasta la fecha los móviles del incendio.

DE LA VIDA MADRILEÑA

CADÁVERES EN MALETAS.

El martes último se presentó en el Juzgado de guardia una gravísima denuncia contra el «Trust Funerario», basada en delitos cometidos al realizar un servicio que se encomendó, a una de las sucursales, «La Soledad», instalada en la calle del Desengaño.

Los hechos son los que siguen: «La Soledad» recibió el encargo de exhumar el cadáver de D. Francisco Javier de Artacoiz Urdinola, enterrado desde hace tiempo en el cementerio de San Justo.

La familia del Sr. Artacoiz deseaba conducirle al convento de la Santísima Trinidad de Vidaurreta, en Oñate (Guipúzcoa).

«La Soledad» se encargó de este servicio, y para realizarlo fueron a la Necrópolis varios de sus empleados y los subdelegados de Medicina D. Norberto Arcas y D. Nicasio Mariscal.

Primero fué necesario desenterrar el cadáver de la condesa viuda de Gaña, que había recibido cristiana sepultura a los doce meses antes, y por lo tanto no debió exhumarse. Así, pues, quedó infringida la ley.

Llevada a cabo la extracción de los restos del Sr. Artacoiz, fue en éstos trasladados a otro féretro y conducidos a la estación del Norte.

Al llegar a Oñate el cadáver del señor Artacoiz y hacerse de él entrega a la familia se comprobó un error funestísimo. La Empresa de pompas fúnebres se había confundido y los restos pertenecían a un pariente de la condesa viuda antes citada.

Entonces se telegrafió a Madrid y «La Soledad» se dispuso a salir del apuro de la siguiente manera:

Un dependiente adquirido en la calle de Fuencarral una maleta de grandes dimensiones, con forro metálico, y provisto de ella se dirigió a Oñate.

Ya en el pueblo colocó en la tal maleta el cadáver del pariente de la condesa de Gaña y en estas condiciones volvió a Madrid en un departamento de primera clase, donde, como es natural, viajaban otras muchas personas.

Desde la estación del Norte se trasladó el funcionario con su macabro equipaje a la funeraria de la calle del Desengaño, donde el cadáver fué colocado en féretro para ser nuevamente conducido a la Sacramental de San Justo.

En el sagrado recinto se hizo el cambio y los restos de D. Francisco Javier de Artacoiz fueron conducidos a «La Soledad».

El cadáver del Sr. Artacoiz fué enterrado no en una, sino en dos maletas forradas metálicamente, y el funcionario que ya había viajado con el otro cadáver se encargó de realizar la fúnebre conducción.

En otro departamento de primera fue-

ron conducidos a Oñate los restos del señor Alarcos, y allí se les colocó en un ataúd para hacer entrega a los deudos.

Los dos viajes se llevaron a cabo en los primeros días de Septiembre último. El juez de guardia a quien se presentó el escrito de esta denuncia lo admitió para su legal tramitación.

El denunciante, un caballero particular cuyo nombre no hace al caso, anunció que se mostraría parte en la causa.

Las diligencias pasaron al juzgado correspondiente.

NOTAS FARANDULESCAS

«Los cadetes de la Reina».

No puede salir mejor interpretada la lindísima opereta «Los cadetes de la Reina».

Es una página musical delcadísima del maestro Luna y con libro de Moyron. Bernardo Barberá cantó con seguridad, con gusto y con acierto su importante papel de Carlos, teniendo que repetir la canción de la mariposa que es preciosa.

En el dúo con Paquita Calvo fueron muy aplaudidos los dos artistas, que entusiasmaron al público.

Carlos Barrenas, tan famoso como siempre, y bien Emilia Domingo y Concha Fernández.

Las butacas de preferencia estaban todas ocupadas por distinguidas familias. El éxito de la obra fué enorme. A él contribuyó, no ha de dejar de consignarse, la orquesta que ayer tuvo un día afortunado. En el intermedio fueron al minuto los instrumentistas de arco, todo el color que exige tan bella partitura.

«La Revoltosa», y «El Tenorio musical».

El programa de la noche no era atrayente, y así estuvo poco concurrida la función.

«La Revoltosa» huele a archivo, y «El Tenorio musical» no pasa de ser una inocentada burda, mirese por donde se mire.

Pero no hay que cerrar las notas de hoy sin lanzar un aplauso a Angela Alvarez, que cantó «La Revoltosa» muy bien.

Para hoy

Por la tarde: «Marina» y «Los cadetes de la Reina».

Por la noche: «Bohemios» y «Los cadetes de la Reina».

Como la compañía tiene compromiso de dar algunas otras obras nuevas y ya no dispone de tiempo, duplica en el programa de hoy la obra de Luna y Moyron, y anuncia que esta noche se pone en escena por última vez.

CIUTI.

DE MODAS

Los cinturones merecen estudiarse en este momento, en razón de su prodigiosa variedad y de la diversidad de sus movimientos.

Los hay redondos hechos de una banda de tela o de una cinta, anchos de seis a ocho centímetros; otros son lisos y aprisionan la cintura dejándola su espacio natural, y cerrando en el delantero bajo un lazo liso y casi cuadrado; igualmente se ven mucho más ancho y drapeados; llevando como guarnición un gran bucle oval o cuadrado, formando por una armadura de cañón o de bongran-latonado, recubierto por una banda de tela fruncida o tendida.

Estos bucles pueden ser análogos al traje o a la vuelta del tallé, o bien completamente diferentes.

En este caso se ponen casi siempre en la faldita y en la «jaquette», como recuerdo, algunos botines semejantes.

A veces una larga «coque» se escapa del bucle y sube en fusé sobre el corpiño.

Como última novedad se hace igualmente altos cinturones «drapeados» que se remontan en el delantero un poco sobre el nivel del tallé y descendiendo por el contrario muy bajo por detrás, acentuando así el movimiento a la vez remontante y cayente, que es la característica de la línea actual y que muchas veces ya hemos indicado.

Hay cinturones muy altos, en el delantero, «drapeados» que bajan a los lados y los pliegues se cierran a medida que caen detrás, hasta el punto de no dejar más que tres centímetros de alto cuando se cierran en medio, en la espalda, llegados allí se prolongan en largos «pans» que se anudan formando, bien un nudo con «capies» bastante cortas que deben quedar horizontales.

Estos cintones cuando acompañan a una toilette de noche o un traje de día de alta elegancia, se completan de buen grado con una flor de gran tamaño, colocada en el tallé, un poco al lado, por delante.

Los cinturones «drapeados» se hacen igualmente muy altos todo alrededor, con dos grandes «coques» rectas por detrás en el cierre, la una remontada en la espalda y la otra, cayendo bajo el tallé, acompañada en su caída por un pon de cuarenta centímetros de largo.

De alguno de esos cinturones no hay nada a las medio «bayaderas», que descienden de un lado solamente, de manera que envuelven por completo la cadera, y que remontan del otro lado hasta la línea natural de la cintura para cerrarse bajo un lazo estrecho y alargado.

Muchos cinturones en lugar de estar fijados en el traje, quedan independientes; hechos de una cinta o de una echarpe, encierran el tallé «drapeados» al azar vienen a anudarse delante, por un sencillo lazo formado de dos «coques» y «dos pans».

Casi siempre en los cinturones largos los pans son apretados en su extremidad y terminados por una bellota o por un motivo de pa-samanería pendolosa.

Actualmente todas las blusas ligeras, de encaje, tul o muselina de seda, son anchas y profundamente abiertas en puño y muy frecuentemente el borde del escote señala por una estrecha banda de piel, por que se va suprimiendo cada vez más la camiseta de tul que velaba hasta la abertura de todos los corpiños; si bien se ve corrientemente para esos días fríos de invierno, fríos y brumosos, muéres intrépidas que por satisfacer un capri-

cho de la moda, no vacilan en exhibirse así vestidas, sin más protección que una echarpe de piel, la cual arrollan de manera que quedan quieti y medio caída su cuello queda bien descubierto.

V. DE R.

DRSDE MEJICO

Artista en peligro de muerte

Ya de madrugada, se retiraba la célebre artista francesa Mme. Eugene Fougere, a su domicilio, después de haber estado en compañía de algunas personas, cuando los caballos que tiraban de la carretela que ocupaba la aplaudida cantante emprendieron rápida carrera, sin que pudiera sujetarlos el auriga, que hacía desesperados esfuerzos por detener la loca marcha de los animales que al dar vuelta por la calle de San Juan de Letrán iban desbocados.

Se preveía el accidente, y este no tardó en registrarse contra un poste de la luz eléctrica, en la esquina de la calle mencionada; chocó con estrépito la carretela, arrojando del pescante al cochero, que fué a estrellarse contra el pavimento.

El pobre hombre resultó con una herida en la cabeza y con la pierna izquierda fracturada, y se quejaba amargamente, en tanto que venían a recogerlo.

La carretela siguió su vertiginosa carrera, y la señora Fougere, en acto de valor, se arrojó al suelo, comprendiendo que sólo así salvaría su vida.

Fué tan tremendo el golpe que recibió, que quedó sin sentido sobre el asfalto, hasta que unas señoras pasaban por la calle la levantaron, prestándola los primeros auxilios. Tenía una fuerte contusión en la pierna izquierda y golpes en la cabeza y en algunas partes del cuerpo.

Perdió el artista un magnífico renard, valuado en más de doscientos pesos y una preciosa bolsa de mano con regular cantidad de billetes.

Algunos amigos de la actriz se ofrecieron a acompañarla a la comisaría, en donde rindió su declaración la señora Fougere, después de haber esperado cerca de tres horas para hacerlo, lo que no habla muy en favor de la eficacia con que se despachan los asuntos en la oficina de la sexta demarcación.

El cochero, previo reconocimiento médico, fué enviado a curar a su domicilio; la señora Fougere se retiró al suyo, y se ha dado aviso para ver de recuperar la piel y el dinero de la artista.

LA SONRISA

Según usted ¿qué es la sonrisa? Eso depende de quien sonríe, de su carácter, de su edad, de su sexo, (hasta de eso); pues en la mujer es mucho más frecuente la sonrisa que en el hombre) de la situación en que está el que sonríe, etc.

Vamos a cuentas. Si yo ahora sonriese...

En el estado de ánimo en que yo supongo se encuentra, podría ser una sonrisa de indiferencia para agradar, o una sonrisa por cortesía?

En una reunión cualquiera, hay que sonreír si un señor dice algo que él cree es gracioso aunque para los que le oyen, no tenga ni pizca de gracia.

Es muy exigente y falsa la sociedad!

Y tanto!

Mezcla en sus salones a lo bueno con lo malo, con tal de que esto tenga una apariencia fina, aristocrática, de modales delicados, importándole poco que el fondo sea de barro, de todo... todo esto lo cubren bien la lujosa camisa blanca, y el vistoso frac o levitas. Algo de eso, ocurre con la risa. ¡Cuántas hipocresías se cubren con ella!

Entonces para usted la sonrisa es un crimen, siendo tan agradable como es...

De ahí su error. No hablo de las sonrisas francas y sinceras, pues en lo bueno, todo es perfecto; me refiero a esas sonrisas forzadas a las sonrisas que no tienen el agradable fin que aparentan.

¿Y quienes son los que sonríen de esa manera?

¡Si yo supiésemos! ¡Si yo supiésemos lo que ocultan las muchísimas sonrisas que se nos prodigan todos los días!

Al saludar a alguien, sonreímos; al hacer alguna petición sonreímos; cuando nos presentan a alguien sonreímos. ¿Quién puede saber lo que ocultan esas sonrisas? Nadie. Y siempre sonreímos, ¿para qué? Para disfrazar bien lo que pensamos, para que nuestro interlocutor crea una cosa que sea lo contrario de lo que sentimos.

Pues no es en el teatro sólo donde se representan comedias, ni son los cómicos los únicos que sienten una cosa y dicen otra, ni mucho menos. ¿Qué se cree usted? La verdadera comedia de teatro es la vida; la vida con todas sus ridiculeces.

Entonces...

Entonces, un filósofo dijo: «Pedit tan sólo que la sonrisa sea la expresión sincera de lo que sienta el alma.»

¡Si eso se pudiera!

¡Si se pudiera! Eso es lo único que sabemos decir. ¡Si se pudiera!

J. DE I. B.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 19 a las 23'30

De la guerra

Melilla. Un indígena desobediente

En telegrama oficial dicen de Melilla

que un cabo de las fuerzas indígenas desobedeció a un oficial del Ejército.

El oficial le reprendió, y el cabo, aprovechando un descuido de su jefe le tirose sin lograr hacer blanco, afortunadamente.

Un sargento y dos soldados trataron de detener al desobediente, y contra ellos hizo fuego también el cabo indígena. Resultó el sargento herido en una pierna.

El agresor huyó.

Desde la posición de Buxdar le hicieron una descarga, matándole.

En Palacio

Ministro de Suecia

El nuevo ministro de Suecia en Madrid, presentó sus credenciales al Rey D. Alfonso.

La ceremonia se hizo con las solemnidades de costumbre.

De política

Dato, dice

El presidente del Consejo habló hoy con los periodistas y les dijo que en efecto era cierto que había visitado al señor Cierva.

Confirma que de esta visita surgió el ofrecimiento de incondicional adhesión al Gobierno, subordinando todo a la unión del partido.

La noticia ha causado gran sensación. Créese sea un primer chispazo de futuros acontecimientos.

Las vitalicias

También manifestó el Sr. Dato que todas las senadurías vitalicias, se concederán a conservadores, imitándose así la conducta de los liberales que desvelaron las fuerzas en el Senado con sus nombramientos.

Propaganda ministerial

Muy pronto comenzarán los mítines de propaganda ministerial.

Consejo de ministros

Hoy se celebró el anunciado Consejo de ministros.

Se facilitó a la prensa una nota extensísima.

En ella se dice que el Sr. Sánchez Guerra hizo un avance de la lucha electoral que se avecina.

Se trató de las gestiones que se llevan realizadas para obtener la solución del pleito de remolacheros y azucareros.

El ministro de Estado, que ya repuesto pudo asistir al Consejo, informó de las objeciones que ha formulado España en el proyecto de estatuto de Tanger.

(Ultima hora)

Madrid 20 0'10

Reunión magna

El partido democrático

En el Teatro Infanta Isabel se han constituido hoy los comités del partido liberal para proclamar los candidatos que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones.

Presidió el Sr. García Prieto

Acompañabanlo D. Pío Gullón, don Bernardo Sagasta y el Sr. Montero Vilegas.

El teatro estaba completamente lleno. El Sr. Sagasta en representación del Sr. Alvarado, que se halla indispuerto, pronuncia su discurso exponiendo el objeto de la reunión.

Leyó importantes adhesiones

Entre los adheridos figura el señor Echegaray de quien se lee una carta, disculpando su asistencia.

El discurso

El Sr. García Prieto, saludado con una ovación, comienza su discurso.

Dice que la reunión demuestra el entusiasmo que ha despertado nuestra política, a pesar de haber abandonado el Poder.

Urgía que no le acompañaron sólo los políticos sino también los elementos de la Industria y del Comercio y la clase obrera.

Ocupóse del proceder electoral del Gobierno, censurándolo.

Interrumpido frecuentemente por los aplausos excita a sus amigos a la lucha, ya que se les deja ir solos a ella.

Censura al Gobierno, que no concedió a los democratas un puesto en la coalición monárquica.

Proclama candidatos a los Sres. Garen y Gurich

Escúdense de hacer programa.

El programa quedó formulado el 21 de octubre, pero no puede callarse en cuanto al problema de Marruecos.

No puede aguardarse un momento más para darle solución.

Cada millón, cada vida de un soldado pareceme de una inmensa gravedad.

No puedo pasar un minuto sin abordar este asunto.

Se siente orgulloso del tratado. Lo ofrenda al insigne Canalejas.

En Marruecos se ejerce la conquista no el protectorado.

Merced a esto, Francia con 30.000 hombres ha dominado grandes territorios.

Nosotros, con un ejército mayor, solo logramos 4.000 kilómetros.

El Gobierno, preocupándose de minucias electorales, de las discordias, no ha tenido una hora para decir quien dirige la campaña de Marruecos.

Por eso reclamo responsabilidades.

Es urgente hablese pronto y se cambie de proceder, determinando cuales puestos militares son innecesarios, y después continuar la labor del protectorado pacífico.

Creo necesario implantar en España la política de bloques.

Para ello se necesita dejar la política al uso en pacífico turno.

Aplausos y vivas, se escuchan al decir estas palabras.

Después añade que en el Senado se opondrá a los gastos exce sivos fiscalizándolo todo.

La abnegación es lo que capacita a un partido para gobernar.

Así termina su discurso, en medio de vacación lírica, vivas y aplausos.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, con-

tado 79'60

Amortizable de mes 79'65

Amortizable al 4 por 100 97'10

Idem al 5 por 100 99'20

Acciones

Banco de España 446'50

Compañía Arrendataria de Tabacos 287'00

Azucareras preferentes 46'75

ordinarias 15'50

obligaciones 78'50

Cambios

París vista (francos) 6'15

Londres vista (libras) 26'77

de oro 166'25

de plata 150'00

de cobre 150'00

de hierro 150'00

de zinc 150'00

de plomo 150'00

de estaño 150'00

de manganeso 150'00

de níquel 150'00

de cobalto 150'00

de selenio 150'00

de telurio 150'00

de bismuto 150'00

de antimonio 150'00

de arsénico 150'00

de mercurio 150'00

de plata 150'00

de oro 150'00

de cobre 150'00

de zinc 150'00

de plomo 150'00

de estaño 150'00

de manganeso 150'00

de níquel 150'00

de cobalto 150'00

de selenio 150'00

de telurio 150'00

de bismuto 150'00

de antimonio 150'00

de arsénico 150'00

de mercurio 150'00

de plata 150'00

de oro 150'00

de cobre 150'00

de zinc 150'00

de plomo 150'00

de estaño 150'00

de mang

instalar las oficinas destinadas al servicio telefónico que, según nos informan, quedará montado con verdadero lujo y con grandes comodidades para el público.

El tendido de la línea entre Monforte y Lugo adelanta también, y se cree que para Abril o Mayo contará Lugo con tan útil como práctico servicio, pudiendo comunicarnos con todas las poblaciones comprendidas en la red telefónica.

Anúnciase la próxima visita a Lugo del exministro de fomento D. Rafael Gasset.

DE GALICIA

Coruña.

Unos vecinos de la calle de la Galera dieron conocimiento a la Inspección de haber hallado un niño recién nacido en el portal de la casa, números 2, 4 y 6, de la calle citada.

La criatura, que estaba envuelta en unos paños, fué trasladada por dos agentes de vigilancia a la Casa de Maternidad en donde el médico de servicio certificó que acababa de nacer.

Pese a las activas pesquisas efectuadas por la policía, no se pudo averiguar quien fuese la madre del chico.

Solo se sabe que los vecinos de una casa de la calle de Panaderas tuvieron que baldear el portal, en donde había un gran charco de sangre.

Ramón Lorenzo Díaz, que siente decidida vocación por la tribuna, confundió la calle de Caballeros con un salón de sesiones en época de oposición pronunciando un discurso de lo más pintoresco.

El guardia municipal allí de servicio, que en eso de la elocuencia no debe andar muy fuerte, según opinión de Lorenzo, se creyó en el caso de denunciarlo por escándalo público.

El ingeniero de la fábrica de Tabacos D. Marcelino F. Rebolos obsequió con una «fabada» asturiana en el restaurant Fornos al personal administrativo y técnico de la fábrica.

Orense.

Hace unos días cuestionaron en la calle del Instituto Juan Moredo Cid e Indalecio Cudeiro González, vecinos de las Lamas.

Este infirió a su adversario una puñalada en el vientre, dándose luego a la fuga.

El herido ingresó en el hospital, donde se le practicó la cura.

El agresor fué detenido en la madrugada de ayer por el cabo de la guardia municipal Roque Cerdeiro, siendo puesto a disposición del juez de instrucción.

Pasó por Orense la tuna escolar com-

postelana, en viaje para Zamora, Valladolid y Salamanca.

Noches pasadas fué robado el Casino de Ginzo.

Una caja donde se guardaban 400 pesetas apareció completamente destrozada, y con la falta del dinero.

Se supone que el ladrón ha quedado oculto debajo del escenario del teatro de la sociedad, en la que vienen celebrándose funciones.

Pontevedra.

Fondeó en el puerto de Villagarcía procedente de Plymouth el buque «Ciclops» de la escuadra inglesa.

Al salir de un baile de máscaras, el vecino de La Guardia Joaquín Cadilla Lomba, fué herido con una piedra en la cabeza por el joven de 22 años Antonio Pérez, natural de Orense y de oficio cochero.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y entregado al juez de dicha villa.

El almirante de las flotas inglesas surtas en las espléndida ría de Arosa, obsequió con un almuerzo a bordo del buque insignia a los señores marques de Riestra y gobernador civil Sr. Ebro.

Ferrol.

Se han verificado las pruebas de estabilidad del nuevo acorazado de nuestra marina de guerra, «Alfonso XIII».

Terminaron a la una de la tarde. Asistían a ellas la comisión técnica designada por el Estado para representarle y los ingenieros Sres. Spiers y Rechea, en representación de la Constructora Naval.

Hicieronse diversas experiencias con pesos de cuarenta toneladas, dando aquellos un brillante resultado.

El presidente de la Liga de Amigos del Ferrol, D. Manuel de Cal y de Vicente, ha dirigido una invitación a diversas entidades y personas de significación, para una reunión, en la que habrán de escogitarse los medios más apropiados de arbitrar recursos con que costear las fiestas del próximo verano.

Salió para Madrid una comisión de la Junta del Puerto de El Ferrol, compuesta del vicepresidente D. Antonio Torgos, el ingeniero director D. José de la Peña y el secretario contador D. Ricardo González Cal.

El objeto que esta comisión lleva a Madrid es el de gestionar el aumento de

subvención de 50.000 pesetas que viene ahora percibiendo.

Se ha constituido la Asociación de maestros públicos del partido del Ferrol, nombrando presidente honorario a don Luciano Seoane y efectivo a D. Evaristo Usero.

Vigo.

Fuó devuelta al comandante del crucero alemán «Hansa», lo visita que éste había hecho al gobernador militar.

Por hallarse indispuerto el general Crespo, fué a bordo del referido buque, en su nombre, el coronel del regimiento de Murcia, Sr. Navascués, acompañado del capitán ayudante señor Crespo.

El comandante de Marina, devolvió también la visita al comandante del «Hansa».

Santiago Galán, continúa en una fonda de la Plaza de la Constitución atendido por el médico Sr. Iglesias.

A pesar de las órdenes dadas por el alcalde para que ingresase en el Hospital Elduayen.

Galán se negó terminantemente a salir de la fonda.

Al parecer persiste en sus propósitos de suicidarse.

Un guardia municipal tiene orden de vigilar constantemente al Santiago Galán para impedir que consuma sus propósitos.

Santiago.

Son muchas las señoras y señoritas que tomarán parte en el «Coso» del domingo y martes ocupando coches y automóviles y arrojando confeti y serpentinas.

No se requieren que aquellos vayan adornados ni las damas disfrazadas.

El traje que luzcan será el propio para paseo.

Siguen ensayando el coro de jóvenes que vestirán el traje de gallegos y que se presentarán en una carroza que lleva por nombre «Pro Rosalía», en el «Coso» del domingo y martes.

Los dirige en los ensayos, el profesor Sr. Curros.

Nada menos que son tres carrozas las que se presentarán el martes a disputar el premio en el «Coso» de la Alameda y Herradura, que organizará el Ayuntamiento.

El domingo se inaugurará el nuevo y elegante salón del «Círculo Mercantil». El baile promete ser un acontecimiento.

GENERALES

Dicen de Bruselas que han sido hallados muertos, a tiros de revólver, el señor Jooris, jefe contable de un sastré de la calle Real, y el Sr. Duthuit, perito contable.

Duthuit, que estaba en posición de decúbito dorsal; tenía la cabeza metida en la caja de caudales, y Jooris estaba tendido bajo una mesa.

Ha sido detenido el Sr. De Coene, comendatario del sastré, de quien se sospecha sea el autor del doble asesinato.

Los periódicos de Londres dan cuenta de una horrible tragedia que se ha desarrollado en un punto de Inglaterra.

En Harlesden (Middlesex) vivía el «chauffeur» Johnson con su familia.

Los vecinos, inquietos de no haber visto salir a nadie, desde por la mañana, de la casa de Johnson, llamaron a la puerta de ella.

Como no les contestara nadie, avisaron a la Policía.

Esta franqueó la entrada y penetró en la cocina.

Halló ahorcado a Johnson.

A su lado yacían, estrangulados, su esposa y dos de sus hijos.

En una habitación inmediata estaban los cadáveres de los otros dos hijos del matrimonio.

Según todos los indicios, Johnson mató a su familia, porque estaba cesante y carecía de dinero.

El banquero americano Sr. Trigueros, llegado a París hace tres meses desde San Salvador, se país natal, ha sido víctima de un robo de alhajas, por valor de 80.000 francos, en el hotel donde residía. Las joyas se hallaban en un maletín, cuya llave guardaba en un armario y que ha desaparecido.

Entre las alhajas se encuentra un diamante valorado en 45.000 francos.

Julio Fernández González, de veintiocho años, natural de Lugo, que llegó a Cádiz procedente de la Argentina, entró en un Círculo de recreo donde, según se dice, perdió una respetable cantidad. De pronto, se abalanzó a la banca y se apoderó de todo el dinero, provocando su actitud sustos y carreras y el consiguiente escándalo.

Detenido por la Policía el sujeto en cuestión, se le ocuparon fichas y metálico por valor de 1942 pesetas.

Durante la travesía de Santander a Gijón, efectuada por el trasatlántico «León XIII», fué sorprendido un muchacho de dieciséis años llamado Gabriel Martínez, natural de Madrid, de donde se había fugado huyendo de los malos tra-

tos que le daba un tío suyo tendero de la corte.

A fuerza de economizar las propinas que le daban los parroquianos, el muchacho consiguió pagarse el viaje de Madrid a Santander.

Como no le quedaba más dinero, embarcó sin pasaje en el «León XIII», proponiéndose llegar a Buenos Aires, donde tiene familia.

Gabriel fué descubierto a poco de zarpar el barco, y el capitán lo ha entregado a la Comandancia de Marina, de Gijón la cual lo puso a disposición del alcalde.

Este pondrá el hecho en conocimiento de la familia del muchacho, el cual dice que antes que volver con su tío se halla dispuesto a hacer una barbaridad.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santos: Eleuterio y Nemesio

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositorios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4

AGRICULTORES  
empleando para el abono de vuestros campos y prados las ESCORIAS THOMAS. MAS marca ESTRELLA obten-dreis cosechas máximas.



AUTOMOVILES  
LORRAINE-DIETRICH  
Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.  
Representante en Galicia:  
Ramón Neira  
LUGO

Fernando Carvallo  
CORREDOR DE COMERCIO  
Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. — — —  
Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.  
— RUANUEVA, 13 —  
Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Chargeurs Reunis  
Compañía Francesa de navegación a vapor  
LINEA DE LA PLATA  
Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

	Precio en 3. <sup>a</sup> Entero	Precio en 3. <sup>a</sup> Medio	Precio en 3. <sup>a</sup> Cuarto
27 de Febrero ZEDE.	170'10		
27 de Febrero BOUGAINVILLE.	170'10		
9 de Marzo DUPLEIX.	170'10		

PRECIO EN 3.<sup>a</sup> PREFERENCIA. . . . Ptas. 225  
Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.  
Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pidanse prospectos y libretos.  
AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza d Orense, 2.—Vigo, Calle de Luís Taboada.

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH  
Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 1'70 y 1'80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.  
Accionadas por el Motor REX célebre y popular  
PH. MAYFARTH y C. -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS  
Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSE ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASTRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en la mayor parte de los Ayuntamientos.  
Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.



Arriendo  
Se arrienda el 2.º piso de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.  
Dositeo López Cedrón  
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero. — — —  
Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. — — —  
Compra y venta de toda clase de valores cotizables. — — —  
Castelar, 2.—LUGO

Esquelas de funeral desde CINCO pesetas el CIENTO.  
NUEVA LÁMPARA "METAL" C.G.E.-T. FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE  
pedirla en todas partes



# TALLER - DE - CONSTRUCCION DE REBOREDO Y TEIJEIRO

EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesionarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruanueva, 12.—LUGO

## Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

## H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)

# C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

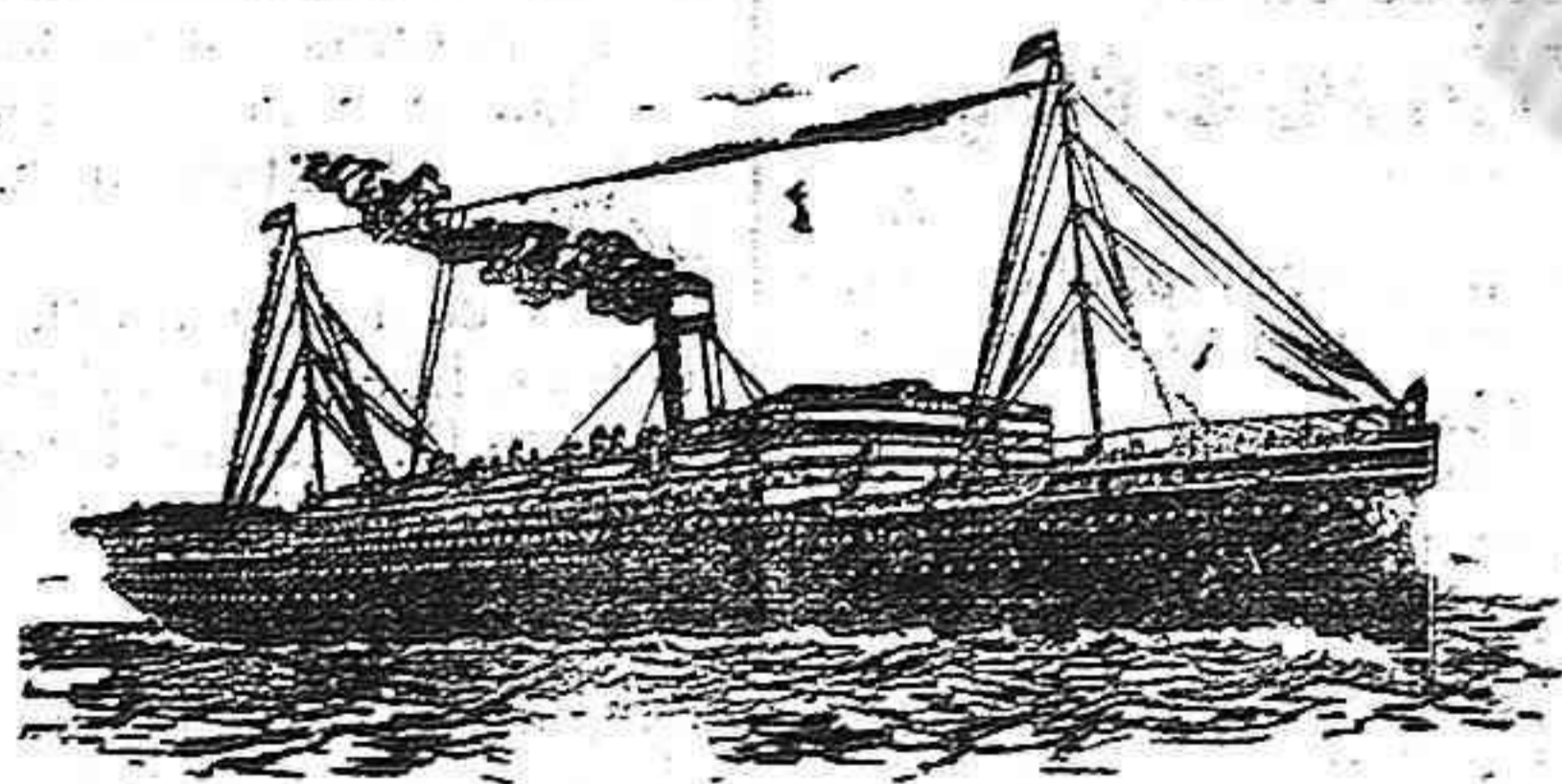
El 22 de Febrero el vapor HAITI.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 7 de Febrero

Vapor rápido HOLLANDIA el 21 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Co-signatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.



Licenciado :: ::

## VALLINA

Odontólogo

DE LA

Beneficencia Municipal :: :: (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA NEGRA

10 de Febrero de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de R. Hervada, Real, 14

## !Lea y aprenda!

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar**

y al sacude al momento la pereza. Hojea usted su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontento que él que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.



## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, NONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

21 de Fbro. Rápido BLUCHER.  
7 de Marzo Rápido KONIG WILHELM II.  
21 de id. Rápido CAP VILANO.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de id. Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.  
7 de Marzo Rápido CORCOVADO  
21 de Marzo Rápido FUERST BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA

## COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriana	9 de Febrero	10 de Febrero
Orduña	23 de >	24 de >
Orissa	9 de Marzo	10 de Marzo
Ortega	23 de >	24 de >

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.

## NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires:

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Loch	14 de Febrero	15 de Febrero
Highland Warrior	28 de id.	1 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras: 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 231 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

**SE VENDE** un carro nuevo, de muelles, de una caballería y con asientos para uso de coche.

Informará José Díaz Varela, en el Mesón del Gallo o en esta redacción.

**VENTA** Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.

Urge la venta.

## Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos mil	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital pagado.	>	95.963.820'00	>	211.120.404'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913	>	45.224.184'74	>	99.493.206'43
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.	>	2.421.708'00	>	5.327.757'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
> seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
> un año.	4	por 100 anual
> mayor plazo.	Convencional.	
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña